

**LIBRO DE ACTAS
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL ROBLE ALTO DEL
MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA DEPARTAMENTO DE BOYACA
NIT: 900156970-4**



	NOTA	VIGENCIA		VARIACION	
		2024	2023	VALOR	%
Ingresos por actividades ordinarias					
Venta derechos de acometida y medidores		36.920.000	32.000.000	4.920.000,00	15,38
Cargo fijo		77.397.600	68.149.800	9.247.800,00	13,57
Consumos		110.240.400	90.784.600	19.455.800,00	21,43
Ingresos por actividades ordinarias	12	224.558.000	190.934.400	33.623.600,00	17,61
Costos por función prestación de servicios		76.878.898	63.814.973	13.063.924,65	20,47
Depreciación propiedad planta y equipo		19.200.148	18.257.230	942.918,00	5,16
Total costos de operación	13	96.079.046	82.072.203	14.006.842,65	17,07
Excedente bruto		128.478.954	108.862.197	19.616.757,35	18,02
Gastos de distribución administrativa	14	87.796.954	85.205.380	2.591.573,97	3,04
Excedente por actividades de operación		40.682.000	23.656.817	17.025.183,38	14,98
Otros ingresos procedentes	15	8.446.985	9.467.000,93	-1.020.015,71	-10,77
Otros egresos procedentes		721.671	283.633,24	438.038,23	154,44
Depreciación administrativa		367.090	367.090,00	0,00	0,00
Total Otros Egresos Procedentes	16	1.088.761	650.723,24	438.038,23	67,32
Excedente Neto		48.040.224	32.473.094,42	15.567.129,44	47,94

* Las Notas 1 a 16 son parte Integral de los Estados Financieros.

Los estados financieros del año 2024 fueron presentados para su aprobación y no presentaron ninguna objeción, siendo aprobados por unanimidad.

10. APROBACIÓN CAMBIO DE DESTINACIÓN CUOTA EXTRAORDINARIA AÑO 2019: El señor presidente tomó la palabra manifestando que la cuota extraordinaria de 2019 recaudó un total de \$48.860.800. Estos fondos no pudieron invertirse en la infraestructura inicialmente proyectada debido a que la Corporación Autónoma Regional de Boyacá (CORPOBOYACÁ) no otorgó la concesión unificada necesaria para los siete acueductos que participarían en la construcción conjunta de la bocatoma y la red de aducción. El recaudo de esta cuota, realizado de forma financiada, concluyó en 2020. Considerando que la normativa de las ESAL exige su inversión dentro de los cinco años siguientes a su recolección, se solicitó la aprobación para un cambio de destinación de estos fondos.

Se propuso destinar estos recursos a la compra de dos tanques de almacenamiento de 20.000 litros cada uno. Un tanque se instalará en la planta de tratamiento y el otro en la placa construida el año anterior en el sector Navas, parte alta de Nido Verde. Esto permitirá incrementar el

**LIBRO DE ACTAS
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL ROBLE ALTO DEL
MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA DEPARTAMENTO DE BOYACA
NIT: 900156970-4**



almacenamiento de agua potable, distribuyéndolo de la siguiente manera: un tanque para fortalecer las cuatro zonas iniciales (Alto del Roble, Chocita, Huitaca y Condominio Cerro Iguaque) y el otro para Nido Verde, Varú y La Virgen (o Bomberos). La compra de los tanques tiene un valor de \$43.636.979. El saldo restante, \$5.223.821, se utilizará para la compra de accesorios de instalación, el transporte de los tanques desde el punto de descarga de la grúa hasta su ubicación final, y para cubrir imprevistos que puedan surgir durante la ejecución del proyecto.

El presidente preguntó a la asamblea si había alguna objeción a la propuesta, consultando específicamente: "¿Quién vota que no?". La señora Nubia Amparo Cárdenas preguntó si dentro de esa inversión estaba contemplado todo lo referente a la tubería y los accesorios, independientemente de los tanques. El presidente respondió afirmativamente, manifestando que sí están incluidos y que los tanques quedarán instalados y conectados a los circuitos existentes. Explicó que la placa ya construida en Navas optimiza los recursos al momento de comprometer el dinero. Se concedió un tiempo prudente para otras inquietudes, y en vista de que no se realizaron más objeciones, se dio por aprobado el cambio de destinación de la cuota extraordinaria recolectada en los años 2019-2020.

CAMBIO DE DESTINACION CUOTA CDT \$48.860.800		
ALMACENAMIENTO AQUAROBLE 40 M3		
TANQUE DE 20.000 SECTOR NIDO VERDE ALTO "NAVAS"	\$	21.818.490,00
DESPLAZAMIENTO A ZONA DE INSTALACION	\$	600.000,00
ACCESORIOS DE CONEXIÓN	\$	300.000,00
TANQUE DE 20.000 PLANTA DE TRATAMIENTO	\$	21.818.490,00
DESPLAZAMIENTO A ZONA DE INSTALACION	\$	600.000,00
ACCESORIOS DE CONEXIÓN	\$	300.000,00
IMPREVISTOS	\$	3.423.820,00
TOTAL	\$	48.860.800,00

11. APROBACIÓN DESTINACIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2024 Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2025. Los excedentes del año 2024 ascienden a \$48.040.224. Se propuso invertir estos fondos en tres construcciones clave: la construcción de un laboratorio en la planta de tratamiento, que estará dotado con un turbidímetro, un colorímetro y un equipo test de jarras, cumpliendo así con un requisito de la Secretaría de Salud; la reconstrucción de la bodega de almacenamiento de herramientas y accesorios, actualmente en condiciones regulares; y la construcción de una placa para la instalación de un segundo tanque de 20.000 litros en el futuro. El presupuesto total del proyecto, que incluye estudios previos e imprevistos, asciende a \$65.869.945. La diferencia de \$17.829.721 se cubrirá con \$11.139.200 de recursos propios de AquaRoble, originalmente destinados a la construcción de la bocatoma y red de aducción, y los \$6.690.521 restantes se financiarán con recursos generados durante el presente año. La propuesta fue sometida a votación y aprobada por unanimidad por todos los asambleístas.

**LIBRO DE ACTAS
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL ROBLE ALTO DEL
MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA DEPARTAMENTO DE BOYACA
NIT: 900156970-4**

210



COSNTRUCCION PROYECTO LABORATORIO, ADEUCUACION BODEGA Y PLACA TANQUES	
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 6.000.000,00
20 MTS CUADRADOS DE CONSTRUCCION	\$ 35.000.000,00
PLACA PARA TANQUES	\$ 16.000.000,00
EQUIPOS DE LABORATORIO	\$ 8.869.945,00
TOTAL	\$ 65.869.945,00

12. PRESENTACIÓN DE LA TARIFA PARA EL AÑO 2025, APLICANDO LA METODOLOGÍA DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE (C.R.A.):

El presidente informó sobre las tarifas de acueducto para el año 2025, calculadas aplicando la metodología de la Comisión de Regulación de Agua Potable (C.R.A.). Para el estrato 1, el cargo fijo en 2024 era de \$11.400, y para 2025 será de \$12.000. El metro cúbico en 2024 costaba \$1.800, aumentando a \$1.950 en 2025. En el estrato 4, el cargo fijo en 2024 era de \$32.800, y en 2025 será de \$34.500. El metro cúbico en 2024 tenía un valor de \$4.000, que aumentará a \$4.250 en 2025. El pago por PSA, fijado por Asochaina para 2025, es de \$5.000 mensuales, un monto considerado bajo para la reforestación. Se aclaró que este punto ya contaba con la aprobación de la Junta Directiva.

Tarifa	AÑO 2024		AÑO 2025	
	Estrato 1	Estrato 4	Estrato 1	Estrato 4
Cargo Fijo	\$ 11.400	\$ 32.800	\$ 12.000	\$ 34.500
Metro 3	\$ 1.800	\$ 4.000	\$ 1.950	\$ 4.250

13. INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AÑO 2024 Y PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PRESUPUESTO AÑO 2025: La contadora Glenis Franco presentó un informe detallado sobre el presupuesto ejecutado en 2024 y la proyección para 2025, destacando las variaciones y los factores que influyeron en los resultados.

Ingresos: Los ingresos operacionales por derechos de acometida y medidores fueron menores a lo proyectado debido a la falta de ventas de puntos, aunque se proyecta un incremento para 2025 con la venta de cuatro puntos. El consumo superó las expectativas y se espera un aumento para 2025. El recaudo por mora varió significativamente, por lo que se ha realizado una proyección conservadora para 2025. Los intereses de las cuentas de ahorro aumentaron, pero se prevé una disminución para 2025 debido a inversiones realizadas. Se analizó el presupuesto con y sin la venta de puntos, mostrando diferentes escenarios de ingresos para una mejor planificación.

**LIBRO DE ACTAS
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL ROBLE ALTO DEL
MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA DEPARTAMENTO DE BOYACA
NIT: 900156970-4**



Estas inversiones resultaron en una gran mejora de la calidad del agua que suministra el acueducto, como lo indican las tomas de muestras que se realizan todos los meses y que son exigidas por la Secretaría de Salud de Boyacá. El Fiscal resaltó que la Junta Directiva, pensando en la calidad y cantidad de agua brindada a los usuarios, desea acometer dos obras más. La primera es colocar dos tanques de 20.000 litros en las instalaciones del acueducto, y la segunda es construir un laboratorio para tener una mejor calidad de agua. El Fiscal fue invitado a conocer este proyecto y conceptuó, como arquitecto y constructor que es, además de Revisor Fiscal, que esta obra es viable, teniendo en cuenta que existen unos dineros que se pueden invertir que son de excedentes del funcionamiento del 2024, cuenta además con recursos propios del acueducto y un dinero proveniente de una cuota extraordinaria para invertir en el proyecto de agrupación de los siete acueductos, proyecto que nunca se llevó a cabo y cuyos fondos quedaron en un CDT, y que la asamblea podría destinar para la realización de los proyectos mencionados.

Por último, el Fiscal lamentó el fallecimiento de Germán Vargas, reconociendo el gran impacto que su ausencia tendrá en la Junta Directiva debido a sus valiosos aportes sobre el funcionamiento del acueducto y los proyectos de inversión.

El informe se anexa a la presente acta y se sometió a aprobación por parte del señor secretario, siendo aprobado por unanimidad sin objeción alguna.

8. AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA PARA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SOLICITE LA ACTUALIZACIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA E.S.A.L. AÑO 2025: El señor secretario dio lectura a este numeral y solicitó a los asambleístas la autorización para que el señor Jorge Nicolás Iannini Henao, en calidad de Representante Legal de AquaRoble, solicite ante la DIAN la actualización de los requisitos para la permanencia en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta como una entidad sin ánimo de lucro (E.S.A.L.) para el año 2025. Este punto se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.

9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2024: La señora contadora Glennis Franco se presentó, saludó y proyectó a los asambleístas su exposición de los estados financieros, dando inicio con el Estado de Situación Financiera Comparativo de los años 2024 vs. 2023.

RESUMEN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Activo, Pasivo y Activo Neto): La contadora Glennis Franco informó que, al cierre del año 2024, el activo total de la asociación ascendió a **\$526.114.423**, lo que representa un incremento del 10.85% con respecto al año anterior. Este activo incluye efectivo y equivalentes (\$26.230.891, con un incremento del 19.26% debido al recaudo de facturación), inversiones (un CDT de \$60.000.000 que incluye \$48.860.800 de aportes de 2019 cuya destinación deberá revisarse, una fiducuenta con \$23.614.000 y una participación en Asochaina por \$4.175.390, además de un desarenador amortizándose), cuentas por cobrar (facturación de noviembre y diciembre, y un anticipo de \$7.800.000 por el floculador, con un aumento del 57,66%) e inventarios (disminuyendo un 32,61% por no haber reserva de